



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00306334--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00306334--UNC-ME#FAUD, por el que la Secretaria de Extensión, Arq. Silvina Leonor MOCCI, solicita se apruebe la Comisión Evaluadora de la "1º Convocatoria a Proyectos de Emprendimientos de Diseño";

Y CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido la necesidad de contar con una Comisión que estudie y evalúe todos los proyectos presentados en la mencionada Convocatoria;

Que dicha convocatoria se llevará a cabo en el marco del Programa Pre Incubadora FAUD, aprobado según RHCD-2023-252-UNC-DEC#FAUD);

Que dicha Comisión estará presente desde el inicio hasta la consolidación de los proyectos seleccionados, guiando y aconsejando a emprendedores en el desarrollo de ideas con potencial innovador, con el objetivo de proporcionarles recursos esenciales para su expansión;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Comisión Evaluadora de la "1º Convocatoria a Proyectos de Emprendimientos de Diseño", la cual estará encargada de estudiar y valorar todas las propuestas presentadas, y queda conformada por el Dr. Andrés COLOMBO (Coordinador General - Incubadora de Empresas de la UNC), Arq. Virginia BARBERIS (docente del curso de extensión "Emprender con impacto en arquitectura"), Mgtr. Lic. Tristana BARSEGHIÁN (Prof. Adjunta FAUD) y el Mgtr. D.I. Martín FONTANA (Prof. Titular FAUD).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt